

España renuncia a cerca del 75% de los créditos asignados del fondo de recuperación europeo

La mejora de la economía y los menores intereses que tiene que pagar el Tesoro por la deuda abonan el terreno para la decisión del Ejecutivo

MANUEL V. GÓMEZ
BRUSELAS

España no va a pedir finalmente todos los créditos que tiene asignados del plan de recuperación de la Unión Europea. La petición final ascenderá a una cantidad que ronda los 22.000 millones de euros en lugar de lo algo más de 83.000 millones que tiene atribuidos, es decir, un 25% del total. Así lo aseguran a este periódico varias fuentes de la UE conocedoras de la última revisión de la parte del fondo de recuperación que está preparando el Gobierno y negociando con Bruselas para encarar la recta final de un plan que tiene que estar rematado entre finales del próximo agosto y el 31 de diciembre de 2026. España, primer país en recepción de subvenciones europeas de este fondo y segundo en préstamos, después de Italia, no renuncia, eso sí, a un solo euro de las subvenciones no reembolsables concedidas, 79.854 millones de euros.

“El Gobierno está ultimando una nueva adenda al plan de recuperación que se aprobará próximamente en Consejo de Ministros”, apuntan fuentes gubernamentales consultadas sobre esta decisión. Esto quiere decir que las cifras finales pueden variar, aunque tampoco se pueden esperar grandes cambios cuando el Ejecutivo español ya le ha comunicado al comunitario sus intenciones.

Que España iba a renunciar a una parte de los créditos del fondo de recuperación que se le habían asignado se veía venir. El Ministerio de Economía ha abonado el terreno en los últimos meses advirtiendo de que iba a priorizar las subvenciones frente a los créditos y que en el caso de estos últimos, necesita testar la demanda del sector privado, porque mucho de este dinero se iba a canalizar hacia la economía a través de líneas de crédito oficial a través del ICO y otros órganos parecidos.

Hoy otro elemento que ayuda a entender la deci-



Carlos Cuerpo, ministro de Economía, Comercio y Empresa. EFE

La petición final ascenderá a una cantidad que ronda los 22.000 millones

No renuncia a un solo euro de las subvenciones no reembolsables concedidas, 79.854 millones

sión que toma el Gobierno. La mejoría económica y la rebaja del volumen de deuda de los últimos años ha hecho que las agencias de deuda mejoren las calificaciones de los bonos españoles en los últimos meses. Eso hace que los inversores exijan menos prima al Tesoro español y que a España le cueste casi lo mismo recurrir a los mercados para pedir créditos que a la Comisión Europea. Por ejemplo, en los bonos a dos años, al español se le pide una rentabilidad en los mercados del 2,06% y al europeo del 2,16%, y en los bonos a 10 años es del 3,22% frente al 3,13%.

Acceso a los mercados
Esto último, precisamente, es lo que apuntan desde fuentes gubernamentales como un elemento a tener en cuenta para esta decisión: “Gracias a la buena marcha de la economía, y la confianza de los inver-

sores, España mantiene un buen acceso a los mercados financieros, eliminando en su práctica totalidad la ventaja de coste de la financiación de los préstamos de la Comisión Europea”.

Otro punto a tener en cuenta es que, al ser créditos, si se piden en su totalidad computarían como deuda pública. Eso quiere decir que el pasivo del Estado podría crecer en torno a cuatro puntos de PIB, aunque esto es una medición dinámica que podría ser más baja si la economía crece mucho.

El Fondo de Recuperación y Resiliencia, nombre oficial, entra en 2026 en su último año y hay que llegar al 31 de agosto con todo el dinero solicitado y a diciembre con todos los fondos ejecutados, salvo algunas excepciones. Poco tiempo para que se pueda solicitar y gastar todo lo que falta. Hasta el momento, en el conjunto del fon-

do, se han desembolsado 231.200 millones de euros de los 291.000 millones previstos en subvenciones y 145.700 millones de euros de 359.000 millones en créditos. Por eso, hace unos meses Bruselas facilitó las condiciones para reformar los planes nacionales y que las capitales pudieran cumplir con más facilidad las condiciones necesarias para pedir los desembolsos.

En el caso de España, ya han llegado algo más de 55.000 millones de euros en subvenciones de los casi 80.000 millones asignados y casi 16.300 millones en créditos de los 83.000. Como viene pasando en todos los países, es una tónica general que los Estados prioricen gastar el dinero que no hay que devolver a la Comisión.

Además, Madrid está ahora negociando con Bruselas la reforma del plan de recuperación para facilitar el cumplimiento de los hitos y reformas que tiene pendientes para encarar ya esa recta final. Sería en este contexto en el que el Ejecutivo español habría informado al de la Unión de sus intenciones de rebajar el monto total de los créditos a pedir.

El Ejecutivo español nunca estuvo muy convencido de pedir la totalidad de los préstamos del plan de recuperación. De hecho, no los pidió al principio, en 2021. El primer proyecto que presentó España a Bruselas solo contemplaba la reclamación de subvenciones. Fue dos años después, al presentar la primera adenda del plan cuando el Gobierno reclamó los créditos asignados. No falta quien recuerda en Bruselas que cuando se presentó esta revisión el Ejecutivo lo expuso como “una red de seguridad” para mantener la inversión.

Paises más beneficiados

El fondo de recuperación se aprobó en el año 2020 para amortiguar el impacto económico de la pandemia y se puso en marcha en 2021. Italia y España fueron los países más beneficiados tanto en subvenciones como en créditos. Pero hay una gran diferencia entre ambos: los transalpinos apostaron desde el primer momento por pedir todo el dinero a fondo perdido y todos los préstamos, mientras que los españoles siempre fueron más prudentes. Esto se ha mantenido prácticamente durante todo este tiempo.

No es solo España el país que no va a pedir todos los créditos asignados en el momento en que se creó este instrumento. De hecho, son bastantes los que no lo hacen, entre ellos Alemania, Países Bajos o Austria, o sea, los que están en mejor posición fiscal. Pero no solo ellos, tampoco Francia lo ha hecho. Para esto último sirven las mismas explicaciones que para la decisión española y también por una cuestión de prestigio en los mercados.